

---

## GRUPOS VULNERABLES

### “Quedamos a deber”, opina Janine Otálora

La magistrada Janine Otálora consideró un retroceso que la elección judicial del 1 de junio no haya cuotas para grupos vulnerables “es un quedamos a deber”, aceptó. Al participar en la inauguración de los Diálogos con la Defensoría Pública Electoral, en Querétaro, explicó que no hay democracia plena sin justicia, y no hay justicia, sino se garantiza para todos.